



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



**RESOLUCIÓN** de 1 de junio de 2021 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la primera fase de la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en Congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

NOMBRE	APELLIDOS	PROGRAMA	CONCEDIDA	OBSERVACIONES
SAFA	AL-SHAMMARY	Lenguas, Textos y Contextos	SI	Condicionada a la presentación del trabajo completo presentado al congreso.
IRENE BEATRIZ	OLALLA RAMÍREZ	Lenguas, Textos y Contextos	NO	No defendido el plan de investigación.
VERONICA	SLAVIERO	Ciencias Sociales	NO	Becaria FPU
DANIEL	CAMUÑAS GARCIA	Ciencias de la Educación	SI	
MARÍA JOSÉ	CASTILLO CÉSPEDES	Ciencias de la Educación	NO	Se le emplaza a solicitar la ayuda en la segunda fase.
JAVIER	DE LA HOZ RUIZ	Ciencias de la Educación	NO	Se le concede la ayuda para traducciones.
RAQUEL	VARRO MATEOS	Ciencias de la Educación	NO	El congreso se hizo antes de defender el plan de Investigación.
JUANA	SALIDO FERNÁNDEZ	Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género	SI	
MARIA VICTORIA	FERNANDEZ SANCHEZ	Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género	SI	Condicionado a la presentación de la copia del trabajo y CV, así como a la asignación de la actividad.
JESUS	MARTINEZ SEVILLA	Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género	NO	Becario FPU

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y  
JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés